



Universiteit  
Leiden  
The Netherlands

**El ente policía y la política de seguridad en Colombia, 2002-2018:  
Estado, ciudadanía, gobernabilidad y la organización policial**  
Rodriguez Zarate, C.M.

**Citation**

Rodriguez Zarate, C. M. (2021, July 8). *El ente policía y la política de seguridad en Colombia, 2002-2018: Estado, ciudadanía, gobernabilidad y la organización policial*. Retrieved from <https://hdl.handle.net/1887/3195069>

Version: Publisher's Version

License: [Licence agreement concerning inclusion of doctoral thesis in the Institutional Repository of the University of Leiden](#)

Downloaded from: <https://hdl.handle.net/1887/3195069>

**Note:** To cite this publication please use the final published version (if applicable).

Cover Page



Universiteit Leiden



The handle <https://hdl.handle.net/1887/3195069> holds various files of this Leiden University dissertation.

**Author:** Rodriguez Zárate, C.M.

**Title:** El ente policía y la política de seguridad en Colombia, 2002-2018: Estado, ciudadanía, gobernabilidad y la organización policial

**Issue Date:** 2021-07-08

# Anexos

## 1. Encuesta de política de seguridad en Colombia (1996-2018)

### Ficha técnica

<b>Ámbito – cobertura</b>	Nacional - oficiales de la Policía Nacional de Colombia, en los grados de teniente coronel, mayor, capitán, teniente y subteniente.
<b>Objetivo de la medición</b>	Identificar variables de análisis relacionadas con el enfoque de política de seguridad en Colombia implementado por las autoridades político-administrativas (presidente de la República, gobernadores y alcaldes), por periodos de gobierno desde 1996 a 2018.
<b>Población objeto</b>	6.821 oficiales.
<b>Tamaño de la muestra</b>	818 oficiales.
<b>Tipo de encuesta</b>	Encuesta de tipo descriptiva – explicativa.
<b>Técnica de muestreo</b>	Muestreo de conveniencia no probabilístico.
<b>Procedimiento de muestreo</b>	Clasificado por grados o rangos. Se aplica mediante cuestionarios por segmentos de cada grado o rango de los oficiales: teniente coronel, mayor, capitán, teniente y subteniente.
<b>Tratamiento de datos</b>	Plataforma web a través de la herramienta <i>Google forms</i> . Los datos se han tratado con métodos de estadística descriptiva y estadística inferencial a través del programa de Office Excel.
<b>Error muestral</b>	3,21%, sobre un nivel de confianza de 95 seleccionado como valor estándar.
<b>Fecha de realización</b>	Del 29 de junio al 31 de julio de 2019.

## 2. Formulario de la encuesta

### *Política de seguridad 1996-2018.*

*Este instrumento tipo encuesta pretende identificar variables de análisis sobre el tipo de política de seguridad implementado (seguridad nacional, ciudadana y mixto), durante 3 segmentos o periodos de estudio de 1996 a la fecha, en los que los oficiales se desempeñaron en calidad de comandantes de unidades de Policía, por parte de autoridades locales y regionales, con el fin de comprender el enfoque de política empleado, su orientación y prevalencia en esos entornos, durante una temporalidad que abarca el punto más alto de escalamiento del conflicto armado, las negociaciones de paz y el inicio de la etapa de posconflicto.*

*Los 3 tipos de política obedecen en su descripción más general a: 1) seguridad nacional: donde prevalecen mayor presencia militar, medidas reactivas, de choque, fuerza, confrontación y control territorial, 2) seguridad ciudadana: orientadas hacia la promoción de cultura ciudadana y convivencia, resolución de*

conflictos, prevención y disuasión del delito, y participación ciudadana, y 3) mixto: combina los anteriores, sin considerarse como seguridad pública o seguridad humana, dada la amplitud de estos dos conceptos.

1. Señale las regiones del país en las que durante su ejercicio profesional como Oficial de Policía fue comandante de Estación o Distrito, en el periodo 2002-2010

<b>Caribe</b> (incluye Cesar y San Andrés Islas)	<b>Andina</b> (Cundiboyacense, Tolima, Huila, Santanderes)	<b>Pacífico</b> (Chocó, Valle, Cauca y Nariño)	<b>Llanos orientales</b> (Meta, Casanare, Arauca, Vichada)	<b>Antioquia y Viejo Caldas</b> (Eje Cafetero)	<b>Sur y Amazonía</b> (Caquetá, Putumayo, Guaviare, Guainía, Vaupés y Amazonas)

2. Señale las regiones del país en las que durante su ejercicio profesional como Oficial de Policía fue comandante de Estación, Distrito, Comandante Operativo o de Departamento en el periodo 2010-2018

<b>Caribe</b> (incluye Cesar y San Andrés Islas)	<b>Andina</b> (Cundiboyacense, Tolima, Huila, Santanderes)	<b>Pacífico</b> (Chocó, Valle, Cauca y Nariño)	<b>Llanos orientales</b> (Meta, Casanare, Arauca, Vichada)	<b>Antioquia y Viejo Caldas</b> (Eje Cafetero)	<b>Sur y Amazonía</b> (Caquetá, Putumayo, Guaviare, Guainía, Vaupés y Amazonas)

3. Durante su actividad como comandante de Policía en municipio, distrito o ciudad, cuál enfoque de seguridad considera que prevaleció en la aplicación de planes, proyectos y programas por parte de los alcaldes y gobernadores en esa jurisdicción.

	Seguridad nacional	Seguridad ciudadana	Mixto	Ninguno	No aplica (por el tipo de cargo)
1996-2002					
2002-2010					
2010-2018					

4. Si el enfoque prevalente de la autoridad político administrativa durante los 3 segmentos - periodo de estudio, fue el de seguridad ciudadana, por favor señale si se desarrollaron los siguientes programas durante su ejercicio como comandante en los periodos señalados.

	PICSC	Fondos Cuenta (Ley 418/97)	FONSECON y otros (regalías, etc.)	Proyectos que fueron incluidos en una política pública local
1996-2002				
2002-2010				
2010-2018				

5. Señale el tipo de políticas, planes, proyectos y programas implementados por alcaldes y gobernadores en su jurisdicción como comandante, en los 3 periodos de análisis.

	Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos	Cultura ciudadana y convivencia	Políticas de participación ciudadana, redes de apoyo, frentes de seguridad	Políticas de recuperación urbanística en áreas deprimidas	Prevención social y situacional por poblaciones segmento (jóvenes, com. vulnerables, etc.)	Planes de control del delito, disuasión y justicia
1996-2002						
2002-2010						
2010-2018						

6. Considera que durante la Política de Seguridad Democrática PSD (2002-2006) y de Consolidación de la Seguridad Democrática PCSD (2006-2010), a nivel local prevalecieron planes, proyectos y programas con un enfoque de:

Seguridad nacional: presencia militar, acciones de choque, fuerza, control y reacción	
Seguridad ciudadana: cultura ciudadana y convivencia, enfoque integral contra el delito, participación ciudadana, etc.	
Mixto	
Ninguno	

7. Considera que durante la Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad (2010-2018), a nivel local prevalecieron planes, proyectos y programas con un enfoque de:

Seguridad nacional: presencia militar, acciones de choque, fuerza, control y reacción	
Seguridad ciudadana: cultura ciudadana y convivencia, enfoque integral contra el delito, participación ciudadana, etc.	
Mixto	
Ninguno	

8. ¿Considera usted que los alcaldes y gobernadores con los que tuvo relación por su cargo durante los siguientes segmentos de gobierno, conocen y diferencian claramente las funciones de las Fuerzas Militares y las del cuerpo-Institución de Policía? Pondere siendo 1 el mínimo y 5 el máximo

	1	2	3	4	5
1996-2002					
2002-2010					
2010-2018					

9. Pondere de 1 a 5 si los alcaldes y gobernadores durante su desempeño como comandante, tienen claridad en la aplicación de los conceptos de poder, función y actividad de Policía, siendo 1 el mínimo y 5 el máximo.

	1	2	3	4	5

1996-2002					
2002-2010					
2010-2018					

10. ¿Considera que con la implementación del Código Nacional de Policía y Convivencia a partir de 2017 alcaldes y gobernadores conocen claramente sus atribuciones como autoridad de Policía? Pondere siendo 1: no conocen, 2: conocen muy poco, 3: conocen aspectos generales, 4: conocen gran parte, 5: conocen y dominan con propiedad

1	2	3	4	5

### Resultados más relevantes

Pregunta 3. Durante su actividad como comandante de Policía en municipio, distrito o ciudad, cuál enfoque de seguridad considera que prevaleció en la aplicación de planes, proyectos y programas por parte de los alcaldes y gobernadores en esa jurisdicción:

#### Tenientes coroneles

	<i>Seguridad nacional</i>	<i>Seguridad ciudadana</i>	<i>Mixto</i>	<i>Ninguno</i>	<i>No aplica (por el tipo de cargo)</i>
<i>1996-2002</i>	<b>58%</b>	22%	10%	10%	
<i>2002-2010</i>	29%	<b>35%</b>	<b>35%</b>		
<i>2010-2018</i>	5%	<b>70%</b>	18%	1%	5%

#### Mayores

	<i>Seguridad nacional</i>	<i>Seguridad ciudadana</i>	<i>Mixto</i>	<i>Ninguno</i>	<i>No aplica (por el tipo de cargo)</i>
<i>1996-2002</i>	<b>31%</b>	25%	13%	3%	27%
<i>2002-2010</i>	19%	<b>39%</b>	27%		15%
<i>2010-2018</i>	3%	<b>49%</b>	27%		21%

#### Tenientes

	<i>Seguridad nacional</i>	<i>Seguridad ciudadana</i>	<i>Mixto</i>	<i>Ninguno</i>	<i>No aplica (por el tipo de cargo)</i>
<i>2011-2014</i>	11%	<b>48%</b>	24%	2%	14%
<i>2014-2018</i>	3%	<b>46%</b>	25%	2%	24%

Pregunta 6. Considera que durante la Política de Seguridad Democrática PSD (2002-2006) y de Consolidación de la Seguridad Democrática PCSD (2006-2010), a nivel local prevalecieron planes, proyectos y programas con un enfoque de:

	Tenientes coroneles	Mayores	Capitanes	Tenientes	Subtenientes
<i>Seguridad nacional: presencia militar, acciones de choque, fuerza, control y reacción</i>	29,4%	39,2%	32,7%	No aplica	No aplica
<i>Seguridad ciudadana: cultura ciudadana y convivencia, enfoque integral contra el delito, participación ciudadana, etc.</i>	11,8%	9,8%	21,1%	No aplica	No aplica
Mixto	<b>58,8%</b>	<b>51%</b>	40,1%	No aplica	No aplica
Ninguno			6,1%	No aplica	No aplica

Pregunta 7. Considera que durante la Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad (2010-2018), a nivel local prevalecieron planes, proyectos y programas con un enfoque de:

	Tenientes coroneles	Mayores	Capitanes	Tenientes	Subtenientes
<i>Seguridad nacional: presencia militar, acciones de choque, fuerza, control y reacción</i>		2%	11,6%	6,1%	10,7%
<i>Seguridad ciudadana: cultura ciudadana y convivencia, enfoque integral contra el delito, participación ciudadana, etc.</i>	47,1%	41,2%	<b>44,5%</b>	<b>52%</b>	<b>47%</b>
Mixto	52,9%	<b>52,9%</b>	37%	35,3%	35,6%
Ninguno		3,9%	6,8%	6,7%	6,7%

Pregunta 8. ¿Considera usted que los alcaldes y gobernadores con los que tuvo relación por su cargo durante los siguientes segmentos de gobierno, conocen y diferencian claramente las funciones de las Fuerzas Militares y las del cuerpo-Institución de Policía? Pondere siendo 1 el mínimo y 5 el máximo:

#### Tenientes coroneles

	1	2	3	4	5
1996-2002	23%	<b>35%</b>	29%	5%	7%
2002-2010	5%	11%	<b>47%</b>	17%	20%
2010-2018	5%	11%	23%	<b>41%</b>	11%

#### Mayores

	1	2	3	4	5
1996-2002	19%	<b>31%</b>	15%	9%	3%
2002-2010	9%	19%	<b>41%</b>	21%	9%
2010-2018	3%	7%	27%	<b>31%</b>	13%

#### Tenientes

	1	2	3	4	5
2011-2014	10%	15%	<b>31%</b>	24%	12%
2014-2018	7%	11%	24%	<b>27%</b>	14%

Pregunta 9. Pondere de 1 a 5 si los alcaldes y gobernadores durante su desempeño como comandante, tienen claridad en la aplicación de los conceptos de poder, función y actividad de Policía, siendo 1 el mínimo y 5 el máximo:

*Tenientes coroneles*

	1	2	3	4	5
1996-2002	17%	<b>41%</b>	23%	5%	
2002-2010	5%	29%	<b>35%</b>	17%	
2010-2018	5%	17%	23%	<b>35%</b>	11%

*Mayores*

	1	2	3	4	5
1996-2002	33%	<b>15%</b>	21%	3%	3%
2002-2010	13%	23%	<b>33%</b>	21%	3%
2010-2018	7%	9%	21%	<b>35%</b>	7%

*Tenientes*

	1	2	3	4	5
2011-2014	9%	19%	<b>32%</b>	23%	8%
2014-2018	7%	14%	<b>27%</b>	24%	11%

Pregunta 10. ¿Considera que con la implementación del Código Nacional de Policía y Convivencia a partir de 2017 alcaldes y gobernadores conocen claramente sus atribuciones como autoridad de Policía? Pondere siendo 1: no conocen, 2: conocen muy poco, 3: conocen aspectos generales, 4: conocen gran parte, 5: conocen y dominan con propiedad:

	1	2	3	4	5
<i>Tenientes coroneles</i>	17,6%	17,6%	<b>47,1%</b>	11,8%	5,9%
<i>Mayores</i>	3,9%	5,9%	<b>56,9%</b>	27,5%	5,9%
<i>Capitanes</i>	8,7%	22,8%	<b>47%</b>	17,4%	4%
<i>Tenientes</i>	8,1%	20,6%	<b>38,8%</b>	26%	6,6%
<i>Subtenientes</i>	10,2%	21,9%	<b>41,8%</b>	21,1%	5,1%

### 3. Lista de entrevistados

Nombre	Perfil	Lugar y fecha de la entrevista
Miguel Antonio Gómez Padilla	General de la reserva activa de la de la Policía Nacional. Director Policía Nacional de Colombia entre 1989 - 1993	Bogotá D.C., 3 de septiembre de 2019.
María Victoria Llorente	Directora Ejecutiva de la ONG Fundación Ideas para la Paz. Especialista en crimen, violencia y políticas de seguridad nacional.	Bogotá D.C., 3 de agosto de 2011



Jean Carlo Mejía Azuero	Doctor, profesor y consultor en derecho internacional humanitario y derechos humanos. Perito ante la Corte Interamericana de derechos humanos.	Bogotá D.C., 13 de agosto de 2019
Oscar Adolfo Naranjo Trujillo	Ex vicepresidente de la República de Colombia. General de la reserva activa de la Policía Nacional. Director de la Policía Nacional de Colombia entre 2007 - 2012	Bogotá D.C., 1 de agosto de 2019
Román Ortiz Marina	Profesor adjunto Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa William J. Perry. Experto en Contrainsurgencia. Ex asesor del gobierno y las fuerzas armadas colombianas.	Bogotá D.C., 3 de agosto de 2011.
Rodolfo Palomino López	General de la reserva activa de la de la Policía Nacional. Director de la Policía Nacional de Colombia entre 2013-2016.	Bogotá D.C., 26 de septiembre de 2019.
Alfredo Rangel Suárez	Ex Senador de la República periodo 2014-2018, analista, consultor, profesor y ex director del Centro Seguridad y Democracia.	Bogotá D.C., 3 de agosto de 2011
Rosso José Serrano Cadena	General de la reserva activa de la de la Policía Nacional. Director de la Policía Nacional de Colombia entre 1994-1999	Bogotá D.C., 14 de mayo de 2019.
Andrés Villamizar	Ex asesor del Plan Colombia en el Ministerio de Defensa Nacional. Director de la Unidad Nacional de Protección entre 2011 y 2015, ex secretario de seguridad de Cali desde 2018.	Cali (Valle), 8 de agosto de 2019.

## Bibliografía

- Acemoglu, D. y Robinson, J. (2012). *Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*. Barcelona: Deusto.
- Aguilar, J. (2019). *Las políticas de seguridad en El Salvador, 2003-2018*. Heinrich Böll Stiftung San Salvador. San Salvador: Böll.
- Aguilar, L. (2000). *La hechura de las políticas*. México D.F.: Porrúa.
- Alonso, M. y Valencia, G. (2008). Balance del proceso de desmovilización, desarme y reinserción (DDR) de los bloques Cacique Nutibara y Héroes de Granada en la ciudad de Medellín. *Revista Estudios Políticos*, 33, 11-34.
- Angarita, P. (2011). *Seguridad Democrática. Lo invisible de un régimen político y económico*. Bogotá: Siglo del hombre/Universidad de Antioquia.
- Aparicio, J. (2016). Los estudios de policía en Latinoamérica. Algunas limitaciones teóricas y metodológicas en su abordaje como objeto directo. *Criminalidad*, 58(3), 119-132.
- Aparicio, J. (2018). *La ideología de la Policía Nacional de Colombia en los años 60 y 70*. Bogotá: Escuela de Postgrados de Policía Miguel Antonio Lleras Pizarro.
- Arias, P. (2009). *Seguridad privada en América Latina: el lucro y los dilemas de una regulación deficitaria*. Santiago de Chile: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Arias, P. y Zuñiga, L. (2008). *Control, disciplina y responsabilidad policial: desafíos doctrinarios e institucionales en América Latina*. Santiago de Chile: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Arias, P.; Rosada-Granados, H. y Saín, M. (2012). *Reformas policiales en América Latina. Principios y lineamientos progresistas*. Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung.
- Aron, R. (1985). *Paz y guerra entre las naciones*. Madrid: Alianza.
- Arriagada, I. y Godoy, L. (1999). *Seguridad ciudadana y violencia en América Latina. Diagnóstico y políticas en los años 90*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (2012). *Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana*. Resolución 66/290, <https://undocs.org/es/A/RES/66/290>
- Ayres, R. (1998). *Crime and violence as development issues in Latin America and the Caribbean*. Washington D.C.: Banco Mundial.
- Bagley, B. (1988). US Foreign Policy and the War on Drugs: Analysis of a Policy Failure, *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 30(2/3), 189-212.
- Bagley, B. (1993). Los mitos de la militarización: Las Fuerzas Armadas en la guerra contra las drogas, en P. H. Smith, *El combate a las drogas en América* (pp. 181-206). México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

- Baldwin, D. (1997). The concept of security. *Review of International Studies*, 23, 5-26
- Banton, M. (1964). *The policeman in the community*. Nueva York: Basic Books.
- Bayley, D. (1975). Police in the political development in Europe, en C. Tilly, *The formation of national states in Europe* (pp. 328-379). Princeton: Princeton University Press.
- Bayley, D. (1985). *Patterns of Policing. A comparative international analysis*. New Brunswick: Rutgers University Press.
- Bayley, D. (1994). *Police for the future*. Nueva York: Oxford University Press.
- Bayley, D. (2001). *Democratizing the Police abroad: What to do and How to do it*. Washington: National Institute of Justice, US Department of Justice (pp. 13-15).
- Bayley, D. (2011). *Modelos de actividad policial. Un análisis comparativo internacional*. Buenos Aires: Prometeo.
- Beck, U. (2006). *La sociedad del riesgo*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Bedoya, J. (2013). *Blanco neutralizado*. Bogotá: Intermedio.
- Bercovitz, R. (2011). *Manual de Derecho Civil: derecho privado y derecho de la persona* (5<sup>a</sup>. ed.). Barcelona: Bercal.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1967). *The social construction of reality. A treatise in the sociology of knowledge*. New York: Penguin Books.
- Bergkamp, L. (2016). The concept of risk society as a model for risk regulation – its hidden and not so hidden ambitions, side effects, and risks. *Journal of Risk Research*, 20(10), 1-17.
- Bobbio, N.; Matteucci, N. y Pasquino, G. (2008). *Diccionario de política* (16<sup>a</sup>. ed.). México: Siglo XXI editores.
- Bordua, D. (1968). Policía, en D. Sills, *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. Madrid: Aguilar, (1), p. 43.
- Bourdeau, G. (1970). *L'Etat*. París: Seuil.
- Bove, V. y Gavrilova, E. (2017). Police Officer on the Frontline or a Soldier? The Effect of Police Militarization on Crime. *American Economic Journal: Economic policy*, 9(3), 1-18.
- Bowling, B. y Sheptycki, J. (2012). *Global Policing*. Londres: Sage.
- Braga, A. (2008). *Problem-Oriented Policing and Crime Prevention*. Monsey: Criminal Justice Press.
- Brodeur, J. (1998). *How to recognize good policing*. Thousand Oaks CA: Sage.
- Brodeur, J. (2011). *Las caras de la policía*. Buenos Aires: Prometeo.
- Brown, J. (2013). *The future of policing*. Londres: Routledge.
- Bruziguessi, B. (2014). Os Fundamentos da Doutrina de Segurança Nacional e seu Legado na Constituição do Estado Brasileiro Contemporâneo. *Revista Sul-Americana de Ciência Política*, 2(1), 47-64.

- Bushnell, D. (2009). *Colombia una nación a pesar de si misma*. Bogotá: Planeta.
- Cacua, A. (2018). *General Juan Bautista Córdoba Álvarez. Una vida al servicio de Dios y la Patria*. Bogotá: Grafiweb Impresores y Publicistas.
- Cajas, M. (2018). Haciendo memoria de una Corte que le temía a la revolución: a propósito de unjuicio de constitucionalidad a la represión bajo la hegemonía conservadora. *Revista Derecho*, (49), 317-350.
- Camacho, A. (1993). La reforma de la policía: realidades inmediatas y objetivos estratégicos. *Análisis político*, 19, 50-62.
- Camacho, A. (1994). La reforma de la policía colombiana ¿Esperanzas o frustraciones? *Nueva Sociedad*, (129), 27-40.
- Camacho, A. (1996). La seguridad ciudadana: entre la prevención y el castigo. *Síntesis: Anuario social, político y económico de Colombia*, Bogotá: TM Editores.
- Cano, I. (2006). Políticas de seguridad en Brasil: tentativas de normalización y democratización versus la guerra contra el crimen. *Sur. Revista Internacional de Direitos Humanos*, 3(5), 137-155.
- Cárdenas, M.; Cadena, X. y Caballero, C. (2005). *Análisis del incremento en el gasto en defensa y seguridad. Resultados y sostenibilidad de la estrategia*, 25 (2), 1-22..
- Carrillo, I. (2004). *Policía y Estado democrático de derecho*. México D.F.: Editorial Porrúa
- Carrillo, M. (2018). Gestión de proyectos para la seguridad y la paz, en E. d.-U. EAFIT, *Gestión territorial de la seguridad en el posconflicto* (pp. 109-146), Medellín: Escuela de Posgrados Miguel Antonio Lleras Pizarro - Universidad EAFIT.
- Carrión, F. (2002). *Seguridad ciudadana, ¿espejismo o realidad?* Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Carrión, F. (2007). *Percepción inseguridad ciudadana*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Carvajal, J. y Guzmán, A. (2017). Autoritarismo y democracia de excepción: el constitucionalismo del estado de sitio en Colombia (1957-1978). *Revista Prolegómenos Derechos y Valores*, 20(40), 63-75.
- Casas, P.; Rivas, Á.; González, P. y Acero, H. (2005). *Seguridad urbana y policía en Colombia*. Bogotá: Fundación Seguridad y Democracia.
- Castillo, J. y Ayala, S. (2019). *El Código Nacional de Policía y Convivencia y sus efectos sobre la convivencia y la actividad económica*. Bogotá: Fundación ideas para la paz.
- Centro de Pensamiento y Doctrina Policial - Policía Nacional (2015). *Plan Estratégico Institucional Comunidades seguras y en paz Visión 2030*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- CEPAL - Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2016). *Sociedad, derechos y medioambiente*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

- Chevigny, P. (2003). The Populism of Fear: Politics of Crime in the Americas. *Punishment y Society*, 5(1), 77-96.
- Chinchón, J. (2007). Democracia y autoritarismo en América Latina: en búsqueda de la década perdida (1995-2005). *América Latina Hoy*, (46), 173-199.
- Clark, W. R.; Golder, M. y Golder, S.N. (2013). *Principles of Comparative Politics* (2a. ed.). Los Angeles: SAGE.
- Clausewitz, C. v. (2015). *De la guerra*. Madrid: Books4pocket.
- Cobb, R.; Ross, J. y Ross, M. (marzo de 1976). Agenda Building as a comparative political process. *The American Political Science Review*, 70(1), 126-138.
- Cortés, Y.; García, L. y Gómez, C. (2018). *Orden y seguridad. Contraposición de enfoques policiales*. Bogotá: Escuela de Posgrados de Policía Miguel Antonio Lleras Pizarro.
- Cortés, D.; Vargas, J.; Hincapié, L. y Franco, M. (junio de 2012). Seguridad Democrática, presencia de la Policía. *Revista Desarrollo y Sociedad*, (69), 11-32, [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-35842012000100002&script=sci\\_arttext&lng=en](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-35842012000100002&script=sci_arttext&lng=en)
- Dammert, L. (2003). *De la seguridad pública a la seguridad ciudadana en Chile 1973-2003*, Center for Latin American Studies. Georgetown University, Proyecto "Seguridad pública y reforma policial en las Américas", Washington: Georgetown University.
- Dammert, L. (2006a). From Public Security to Citizen Security in Chile, en L. Dammert y J. Bailey (eds.), *Public security and police reform in the Americas* (pp. 58-74). Pittsburg: University of Pittsburg Press.
- Dammert, L. (2006b). *Informe Nacional Colombia*. Santiago de Chile: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Dammert, L. (2009). *Crimen e inseguridad. Políticas, temas y problemas en las Américas*. Santiago de Chile: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Dammert, L. (2010a). *La encrucijada del temor. Redefiniendo la relación entre Estado y Ciudadanía en Chile*. Tesis doctoral. Leiden: Universitet Leiden.
- Dammert, L. (2010b). *Violencias, crimen e inseguridad en América Latina. Desafíos para la democracia*. Santiago de Chile: Catalonia Editorial.
- Dammert, L. y Bailey, J. (2005). *Seguridad y reforma policial en las Américas. Experiencias y desafíos*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Dammert, L. y Bailey, J. (2006). *Public security and police reform in the Americas*. Pittsburg: University of Pittsburg Press.
- Dammert, L. y Bailey, J. (2007). ¿Militarización de la seguridad pública en América Latina? *Foreign Affairs*, 7, 61-70, [https://www.researchgate.net/profile/Lucia\\_Dammert/publication/320163869\\_Militarizac](https://www.researchgate.net/profile/Lucia_Dammert/publication/320163869_Militarizac)

ion\_de\_la\_Seguridad\_Publica\_en\_America\_Latina/links/59d1c6c30f7e9b4fd7fa2dff/Militarizacion-de-la-Seguridad-Publica-en-America-Latina.pdf

Dammert, L. y Salazar, F. (2009). *¿Duros con el delito? Populismo e inseguridad en América Latina*. Santiago de Chile: FLACSO.

Dávila, L. F. (2015). Conceptos y enfoques de seguridad. *Pensamiento liberal*, 4, <http://pensamientopenal.com.ar/doctrina/40562-conceptos-y-enfoques-seguridad>

De Giorgi, R. (1997). Riesgo, malestar y desviación: reflexiones sobre la violencia y los menores. *Delito y Sociedad*, 1(9/10), 85-98, <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/DelitoYSociedad/issue/view/557>

Deas, M. (2015). *Intercambios violentos y dos ensayos más sobre el conflicto en Colombia*. Bogotá: Taurus.

Deas, M. (2017). *Las fuerzas del orden y once ensayos de historia de Colombia y Las Américas*. Bogotá: Taurus.

Del Villar Moreno, F. (1991). *Soberanía y seguridad nacional en México*. En Conferencia pronunciada en el Colegio de la Defensa Nacional el 7 de marzo de 1991, México D.F.

Delgado, J. (1999). Principios filosóficos de la policía de proximidad, en *Policía Nacional de Colombia, Primer Simposio Internacional de Policía Comunitaria memorias Policía Nacional de Colombia*. Bogotá: OP Gráficas.

Den Heyer, G. (2011). New public management: A strategy for democratic police reform in transitioning and developing countries. *Policing*, 34(3), 419-433.

De Rego, L. (2016). Brazilian security policy in the Amazon border and securitization of the Colombian conflict (2001-2011). *Hemisferio. Revista del Colegio Interamericano de Defensa*, 2, 81-99.

Dirección de Antinarcóticos Policía Nacional (2012). *Balance de extradiciones por narcotráfico 2002-2011*. Bogotá: Imprenta Nacional.

Dirección de Inteligencia Policial, Policía Nacional de Colombia (2011). *Policías muertos y lesionados en la lucha contra el narcoterrorismo en Colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional.

Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL (2018). *Reporte de recurrencia criminal*. Bogotá: Sistema de Información Estadística Delincuencial y Contravencional - SIEDCO.

Dirección de Justicia, Seguridad y Gobierno Departamento Nacional de Planeación (2011). *Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana*. Bogotá: Imprenta Nacional.

Dockendorff, A. y Duval, T. (2013). Una mirada a la seguridad internacional a la luz de las estrategias de seguridad nacional. *Estudios Internacionales*, 45(176), 31-49.

Easton, D. (1990). *The analysis of political structure*. New York: Routledge.

Echeverry, S. (2014). Los estados de excepción en Colombia: un estudio de caso. *Revista CES Derecho*, 5(1), 6-17, file:///C:/Users/Dell%203000/Downloads/Dialnet-LosEstadosDeExcepcionEnColombia-4863668.pdf

*El Espectador* (28-01-2008a). "Simón Trinidad" fue condenado a 60 años de cárcel en EE.UU., <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-simon-trinidad-fue-condenado-60-anos-de-carcel-eeuu>

*El Espectador* (12-05-2008b). Masiva extradición de jefes paramilitares, <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-masiva-extradicion-de-jefes-paramilitares>

*El Espectador* (14-01-2017). Muere a sus 100 años el general Alberto Ruiz Novoa, <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/muere-sus-100-anos-el-general-alberto-ruiz-novoa-articulo-674798>

*El Espectador* (04-05-2019). Las obsesiones de la extradición 1979-2019 cuatro décadas de pulso político y jurídico, <https://www.elespectador.com/colombia2020/justicia/jep/las-obsesiones-de-la-extradicion-1979-2019-cuatro-decadas-de-pulso-politico-y-juridico-articulo-857938>

*El Tiempo* (26-12-1998). Pescas milagrosas: terror en las carreteras, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-815983>

*El Tiempo* (15-07-1999). Ofensiva contra la delincuencia, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-917370>

*El Tiempo* (27-05-2002). Arrollador triunfo de Uribe, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1315988>

*El Tiempo* (19-08-2011). El pulso por Córdoba, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4763419>

*El Tiempo* (23-09-2011). Colombia: ¿Estado fallido?, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4846620>

*El Tiempo* (23-03-2017). Habrá más Policía en las calles y menos en oficinas, <https://www.eltiempo.com/justicia/servicios/juan-carlos-restrepo-explica-nuevas-responsabilidades-de-la-policia-70432>

*El Tiempo* (16-02-2020). El 82% no aprueba la justicia, eso es un desastre en una democracia, <https://www.eltiempo.com/justicia/cortes/el-82-por-ciento-no-aprueba-la-justicia-eso-es-un-desastre-en-una-democracia-462654>

Elder, C., y Cobb, R. (1983). *Participation in American politics: the dynamics of agenda-building*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

Elias, N. (1989). *El proceso de la civilización. Investigaciones psicogenéticas y sociogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Escobar, S.; Saín, M.; Sanseviero, R.; Jofré, R.; Rolim, M. y Ensignia, J. (2007). *Seguridad pública en los países del Cono Sur, los desafíos institucionales*. Santiago de Chile: Friedrich Ebert Stiftung.
- Espín, J. (2010). *La seguridad ciudadana y los procesos de gobernabilidad y convivencia democrática en los países de la región Andina*. San José: FLACSO.
- Espinoza, R. (2017). Giovanni Sartori (1924-2017): La política democrática reivindicada. *Revista Mexicana de Sociología*, 79(4), 905-908, [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-25032017000400905yscript=sci\\_arttextytlng=en](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-25032017000400905yscript=sci_arttextytlng=en)
- Evans, P. (2004). Development as Institutional Change: The Pitfalls of Monocropping and the Potentials of Deliberation. *Studies in Comparative International Development*, (38), 30-52.
- Evans, P.; Rueschemeyer, D. y Skocpol, T. (2005). *Bringing the State Back In*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Evans, R. (1973). *Developing policies for public security and criminal justice*. Ottawa: Information Canada.
- Fentanes, E. (1972). *Tratado de Ciencia de la Policía*. Buenos Aires: Editorial Policial.
- Ferro, J. (2013). La Policía Nacional y la fuerza pública. *Derecho penal y criminología*, 34(96), 83-111.
- Fierro, M. (mayo-agosto de 2014). Álvaro Uribe Vélez populismo y neopopulismo. *Análisis Político*, 27(81), 127-147.
- Folke Bernadotte Academy (2019). *Curso Transformación y Liderazgo del Sector Seguridad*. Paipa, Colombia.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio y población*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2012). *Vigilar y castigar*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Franco, J. (2013). *Análisis y diseño de políticas públicas*. México D.F.: IEXE.
- Frederic, S. (2019). Ni policías ni militares: obediencia, resistencia y rebeldía de gendarmes en operaciones urbanas de Buenos Aires. *Desacatos* (60), 12-33.
- Frühling, H. (ed.) (2004). *Calles más seguras. Estudios de policía comunitaria en América Latina*. Nueva York: Oxford University Press.
- Frühling, H. (2009). *Violencia y policía en América Latina*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Frühling, H. y Candina, A. (2001). *Policía, sociedad y Estado: modernización y reforma policial en América del Sur*. Santiago de Chile: Centro de Estudios de Desarrollo.
- Frühling, H.; Tulchin, J. y Golding, H. (2005). *Crimen y violencia en América Latina*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.



- Galindo, C. (2005). De la Seguridad Nacional a la Seguridad Democrática: nuevos problemas, viejos esquemas. *Estudio Socio-Jurídico*, (7), 496-543, <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/view/476>
- Gallón, G. (1979). *Quince años de estado de sitio en Colombia 1958-1978*. Bogotá: América Latina.
- García, J.; Mejía, D. y Ortega, D. (2013). *Police Reform, Training and Crime: Experimental evidence from Colombia's Plan Cuadrantes*. Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico. Universidad de Los Andes. Bogotá: Uniandes,
- García, M. y Espinosa, J. (2012). *La debilidad institucional de los municipios en Colombia*. Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung.
- García, V. (2008). Política antinarcóticos y Fuerzas Armadas en el periodo Samper (1994-1998), en A. Vargas, *El papel de las Fuerzas Armadas en la Política Antodrogas Colombiana 1985-2006*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Goldstein, H. (1977). *Policing a Free Society*. Cambridge, MA: Ballinger Publishing Company.
- Goldstein, H. (1987). Toward community-oriented policing: potential, basic requirements, and threshold questions. *Crime and Delinquency*, 25, 236-258.
- Goldstein, H. (1990). *Problem-Oriented Policing*. New York: McGraw-Hill.
- Gómez, M. (2010). Búsqueda de la identidad a la luz de la ciencia de policía ¿Qué es la Policía? En Policía Nacional de Colombia, *Memorias I Congreso Internacional de Ciencia de Policía* (pp. 41-59). Bogotá: Gente Nueva.
- González, A. (2007). La seguridad pública y la teoría de los sistemas en la sociedad del riesgo, en A. Sánchez, A. Berumen, R. di Giorgi, M. Pavarini y A. González, *Seguridad pública y la teoría de los sistemas en la sociedad del riesgo* (pp. 11-29). México D.F.: Porrúa.
- Greene, J. (2004). Community policing and organization change, en W. Skogan y W. Skogan (eds.), *Community Policing: Can it Work?* (pp. 30-53). Belmont: Wadsworth.
- Greene, J. (2006). La Policía de proximidad en Estados Unidos: cambios en la naturaleza, estructura y funciones de la Policía, *Justicia Penal Siglo XXI*, 349-424.
- Greene, J. y Mastrofski, S. (1988). *Community Policing: Rhetoric and Reality*. New York: Praeger.
- Guáqueta, A. (2006). Transformación y efectos de la cooperación antidrogas entre Colombia y Estados Unidos (1970-2000), en Á. Camacho (ed.), *Narcotráfico: Europa, Estados Unidos, América Latina* (pp. 185-223). Bogotá: Universidad de Los Andes.
- Hernández, G. (1999). El análisis de las políticas públicas: una disciplina incipiente en Colombia. *Estudios Sociales*, 80-91, <http://journals.openedition.org/revestudsoc/30489>
- Hobbes, T. (2017). *El Leviatán*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Huntington, S. (1968). *Political Order in Changing Societies*. New-Haven Londres: Yale University Press.

- Ibañez, A. y Moya, A. (2007). *La población desplazada en Colombia: Exámen de sus condiciones socioeconómicas y análisis de las políticas actuales*. Misión para el diseño de una estrategia para la reducción de la pobreza y la desigualdad - MERPD. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- Ibañez, J. (2005). *Seguridad Nacional, Seguridad del Estado y Seguridad Ciudadana*. Bogotá D.C.: Universidad Sergio Arboleda.
- Isla, P. (2017). Seguridad ciudadana y discursos de control en Chile. Análisis de las políticas públicas durante los tres primeros gobiernos posdictadura. *Estudios de Políticas Públicas*, 3(2), 40-63.
- Jordan, A.; Taylor, W. y Mazarr, W. (1999). *American National Security*. Baltimore: Johns Hopkins University Press
- Juárez, I. y Silva, C. (2019). Estudios policiales. *Desacatos* (60), 8-11.
- Kaplan, M. (2005). *System and process in international politics*. Conchester: ECPR.
- Keagan, J. (1993). *A History of Welfare*. Nueva York: Vintage books.
- Kelling, G. (1999). *"Broken Windows" and Police Discretion*. US Department of Justice, Office of Justice Programs.
- Kelling, G. (2001). Broken windows and the culture wars: A response to selected critiques, en R. Mathews y J. Pitts, *Crime, Disorder and Community Safety*. Londres: Routledge.
- Kelling, G. y Coles, C. (1996). *Fixing Broken Windows: Restoring Order and Reducing Crime in Our Communities*. Nueva York: The Free Press.
- Kelling, G. y Sousa, W. (2001). *Do Police Matter? An Analysis of the Impact of New York City's Police Reforms*. Manhattan Institute. Nueva York: Civic Report No. 22.
- Kelling, G.; Pate, T.; Dickman, D. y Brown, C. (1974). *The Kansas City Preventive Patrol Experiment: Technical Report*. Washington: The Police Foundation.
- Kennedy, P. (1987). *The Rise and Fall of the Great Powers. Economic Change and Military Conflict from 1500 to 2000*. Nueva York: Random House.
- Khondker, H. H. (2004). Glocalization as Globalization: Evolution of a Sociological Concept. *Bangladesh e-journal of Sociology*, 1(2), 1-9, <https://www.bangladeshsociology.net/1.2/2BEJS%201.2-3.pdf>
- Kissinger, H. (1994). *Diplomacia*. Barcelona: Ediciones B.
- Kowalski, K. (2017). American economic aid plans on the example of the Marshall plan and the Alliance for Progress: similarities and differences. *Humanities and Social Sciences*, 22(4), 77-92.
- L'Heulliet, H. (2011). *Baja política, Alta policía*. Buenos Aires: Prometeo.
- Leal, F. (1994). *El oficio de la guerra*. (I. d.-U. Nacional, Ed.) Bogotá: Tercer Mundo.

- Leal, F. (2002). *Seguridad nacional a la deriva. Del Frente Nacional a la posguerra fría*. Bogotá: Alfaomega.
- Leal, F. (2003). La Doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la Guerra Fría en América del sur. *Revista de Estudios Sociales*, 15, 74-87.
- Leal, F. (2006). *La inseguridad de la seguridad Colombia 1958-2005*. Bogotá: Planeta Colombia S.A.
- Leal, F.; Archila, M.; Bonilla, R.; Camacho, Á. y otros. (2006). *En la encrucijada: Colombia en el siglo XXI*. Bogotá: Norma.
- Leeds, E. (2013). *La sociedad civil y la seguridad ciudadana en Brasil. Una relación frágil pero en evolución*. Washington: Oficina en Washington para los Asuntos Latinoamericanos.
- Lizarazo, N. (2008). El papel de las Fuerzas Armadas en la política antidrogas colombiana: 1985-1990, en U. N. Colombia y A. Vargas (eds.), *El papel de las Fuerzas Armadas en la política antidrogas colombiana: 1985-2006* (pp. 53-78). Bogotá: Universidad Nacional.
- Lleras, M. (2009). *Derecho de Policía. Ensayo de una teoría general*. Bogotá: Fondo Editorial de la Escuela de Estudios Superiores de Policía.
- Londoño, F. (1987). *Cuestiones policiales*. Bogotá: Plaza y Janés.
- Londoño, F. (2007). *Analectas para una filosofía policiaca*. Bogotá: BG (RA) Fabio Arturo Londoño Cárdenas.
- Londoño, F. (2014). *Esbozo de una teoría general de la ciencia de policía*. Bogotá: Centro de Estudios en Ciencia de Policía.
- Londoño, F. (2019a). *Evolución del derecho de Policía en Colombia*. Bogotá: Escuela de Posgrados de Policía Miguel Antonio Lleras Pizarro.
- Londoño, F. (2019b). *Nociones de ética general y deontología policial*. Bogotá: Ibáñez.
- Londoño, F.; Amaya, J. y Vizcaíno, M. (2019). *Estudios de la seguridad, como primera categoría de la convivencia*. Bogotá: Ibáñez.
- Lott, A. (2010). *Creating insecurity. Realism, constructivism and US Security Policy*. Burlington: Ashgate.
- Loubet del Bayle, J.-L. (1992). *La police. Approche socio-politique*. (E. Acento, trad.) París: Montchrestien.
- Mainwaring, S. (2003). Introduction: Democratic Accountability in Latin America, en S. Mainwaring y W. Christoppher, *Democratic Accountability in Latin America*. Oxford: Oxford University Press.
- Malagón, M. (2007). *Vivir en Policía. Una contralectura de los orígenes del derecho administrativo colombiano*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Mann, M. (1993). *The Source of Social Power*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Manning, P. (2004). Los estudios sobre la policía en los países anglo-americanos. *Revista Cenipec*, (2004), 125-157.
- Maquiavelo, N. (1999). *El Príncipe*. Bogotá: Panamericana.
- McDonald, M. (2008). Securitization and the Construction of Security. *European Journal of International Relations*, 14(4), 563-587.
- Mendelski, B. (2018). A Historiografia das Relações Internacionais: Martin Wight em França Conversa com Duroselle e Morgenthau. *Contexto internacional*, 40(2), 249-267, [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0102-85292018000200249](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-85292018000200249)
- Moncayo, V. (2011). A propósito de la continuidad posuribista: del embrujo al espejismo, en P. Angarita, *Seguridad democrática. Lo invisible de un régimen político y económico* (pp. 23-32). Bogotá: Siglo del hombre.
- Moral, I.; Paniagua, M.; Rodríguez, L. y Rodríguez, C. (2016). *Evaluación de políticas públicas. Técnicas cuantitativas*. Madrid: Garceta.
- Morgenthau, H. (1986). *Política entre las naciones: la lucha por el poder y la paz*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Naciones Unidas, P. d. (2006). *Venciendo al temor. (In) seguridad ciudadana y desarrollo humano en Costa Rica*. San José de Costa Rica.
- Naranjo, O. (2012). Evolución histórica del narcotráfico en Colombia, en Policía Nacional de Colombia, *25 años de lucha frontal contra el narcotráfico en Colombia* (pp. 15-31). Bogotá: Imprenta Nacional.
- Neocleous, M. (2011). *La fabricación del orden social. Una teoría crítica sobre el poder de policía*. Buenos Aires: Prometeo.
- Newburn, T. (2003). Policing since 1945, en T. Newburn, *Handbook of policing* (102-134). Devon: Willan Publishing.
- North, D. (1990). *Institutions, Institutional change and economic performance*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2011). *Colombia. Monitoreo de Cultivos de Coca 2010*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Oficina de Planeación, Policía Nacional de Colombia (2016). La convivencia en un escenario de posacuerdo: retos y rutas de acción intersectorial, en S. Tolosa, *Retos y desafíos de la policía en contextos de transición hacia la paz* (pp. 19-41). Bogotá: Friedrich-Ebert-Stiftung.
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz (2019). *Mesa de conversaciones con las FARC-EP*, <http://www.altocomisionadopalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Paginas/mesa-de-conversaciones-con-las-farc-ep.aspx>
- Olivar, L. (1995). *El derecho de Policía y su importancia en la sociedad colombiana*. Bogotá: Linotipia Bolívar.

- Olson, M. (1982). *The Rise and Decline of Nations: Economic Growth, Stagflation and Social Rigidities*. New Haven: Yale University Press.
- Olson, M. (1993). Dictatorship, Democracy and Development. *The American Political Science Review*, 87(3), 567-576.
- Orellana, O. (2010). *Seguridad Pública. Profesionalización de los policías*. México D.F.: Porrúa.
- Orozco, G. (2005). El concepto de la seguridad en la Teoría de las Relaciones Internacionales. *CIDBO d'Afers Internacionals*, (72), 161-180.
- Ospina, C. (2005). El Plan Patriota como estrategia militar, en A. Rangel, *Sostenibilidad de la Seguridad Democrática. Ensayos de Seguridad y Democracia* (pp. 41-50). Bogotá: Fundación Seguridad y Democracia.
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio, *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232, [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0717-95022017000100037yscript=sci\\_arttext](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0717-95022017000100037yscript=sci_arttext)
- Palacio, M.; Valencia, A. y Sánchez, M. (2002). *Los conflictos y las violencias recientes en Colombia. Un pasado y un presente para contar*. Manizalez: Universidad de Caldas.
- Pardo, R. (2004). *La historia de las guerras*. Bogotá: Ediciones B.
- Pasquino, G. (2011). *Nuevo curso de ciencia política*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Pavarini, M. (2007). "Poner la pelota en el centro". Diez tesis y modestas propuestas para un gobierno progresista de la seguridad, en A. Sánchez, *Seguridad pública y la teoría de los sistemas en la sociedad del riesgo* (pp. 31-39). México D.F.: Porrúa.
- Pearls in policing (2015). *Innovation thorough partnerships*. La Haya: Netherlands Police.
- Pecaut, D. (2001). *Orden y violencia. Evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953*. (J. A. Valencia, Trad.) Bogotá: Norma.
- Pecaut, D. (2012). *Orden y violencia: Colombia 1930-1953*. Medellín: Universidad EAFIT.
- Pecaut, D. (2013). *La experiencia de la violencia*. Medellín: La Carreta Editores.
- Pecaut, D. (2017). *En busca de la nación colombiana*. Bogotá: Debate.
- Peetz, P. y Huhn, S. (2008). Violencia, seguridad y el Estado, en F. Rivera, *Seguridad Multidimensional en América Latina* (pp. 351-368). Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Pérez, V. (1999). El golpe de Pasto: Julio 10 de 1944. *Revista Credencial Historia. Los diez sucesos del siglo XX en Colombia*. (117), 5-6, Red cultural del Banco de la República en Colombia, <http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-117/el-golpe-de-pasto-julio-10-de-1944>
- Pinchao, J. (2008). *Mi fuga hacia la libertad*. Bogotá: Planeta.
- Pineda, R. (1950). *La policía, doctrina, historia, legislación*. Bogotá: s/e.

- Pinzón, J. C. (2016). Colombia Back from the Brink: From Failed State to Exporter of Security. *PRISM*, 5(4), 2-9, [https://www.jstor.org/stable/26459207?seq=1#metadata\\_info\\_tab\\_contents](https://www.jstor.org/stable/26459207?seq=1#metadata_info_tab_contents)
- Pizarro, E. (1996). *Insurgencia sin revolución: la guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada*. Bogotá: IEPRI.
- Policía Nacional de Colombia (1958). Debate ante la Cámara de Representantes sobre la nacionalización de la Policía 1958. *Revista de la Policía Nacional de Colombia*, mayo-junio (69) 7-8.
- Policía Nacional de Colombia (2010). *Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Policía Nacional de Colombia (2017). *Guía Código Nacional de Policía y Convivencia*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- Policía Nacional de Colombia (2018a). *Avance en la implementación de la Ley 1801 de 2016*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- Policía Nacional de Colombia (2018b). *La noche de los jaguares*. Bogotá: Policía Nacional de Colombia.
- Policía Nacional de Colombia (2018c). *Policía, Bandoleros y Guerrilla. La incidencia de la violencia política en el nacimiento de las guerrillas y su impacto en el servicio de Policía 1948-1973. Tomo I*. Bogotá: Policía Nacional.
- Policía Nacional de Colombia. (2018d). *Sistema de Prevención, Convivencia y Seguridad Ciudadana*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- Policía Nacional de Colombia (2019a). *Resolución 03948 del 17 de septiembre de 2019. Manual del Sistema de Gestión Integral de la Policía Nacional*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- Policía Nacional de Colombia (2019b). Sistema Estadístico Delincuencial y Contravencional – SIEDCO Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL.
- Policía Nacional de Colombia. Dirección de Antinarcóticos (2012a). *Balance de extradiciones por narcotráfico 2002-2011*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- Policía Nacional de Colombia. Dirección de Antinarcóticos (2012b). *25 años de lucha frontal contra el narcotráfico en Colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Policía Nacional de Colombia. Dirección de Inteligencia Policial (2012a). *Trilogía de análisis estratégico*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Policía Nacional de Colombia, Dirección de Inteligencia Policial (2012b). *Estadística comportamiento guerrillero 1998-2010*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Policía Nacional de Colombia. Dirección de Inteligencia Policial (2002c). *Balance de orden público y seguridad 2002*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Popper, K. (2011). *La lógica de la investigación científica* (2 ed.). Madrid: Tecnos.

- Pousada, V. D. (2005). *La agenda de seguridad en América Latina. Dos concepciones*. Buenos Aires: Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina.
- Presidencia de la República, Ministerio de Defensa Nacional (2003). *Política de Defensa y Seguridad Democrática*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Presidencia de la República, Consejería Presidencial para la Defensa y la Seguridad Nacional (1990). *Una política de seguridad para la convivencia*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1994). *Informe sobre desarrollo humano*. Nueva York.
- Rabe-Hemp, C.; Mulvey, P. y Foster, M. (2017). Crime, Injustice, and Politics . *Corruption, Accountability and Discretion*, 29, 127-141.
- Ramírez, J. (2003). *Seguridad Pública y Constitución*. México D.F.: Porrúa.
- Rangel, A. (2001). *Guerra insurgente: Conflictos en Malasia, Perú, Filipinas, El Salvador y Colombia* . Bogotá: Intermedio.
- Reiner, R. (2000). *The politics of the police*. Oxford: Oxford University Press.
- Restrepo J. y Aponte, D. (2009). *Guerra y violencias en Colombia: herramientas e interpretaciones*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Revista Semana* (04-02-2002). *Colombia rumbo a elecciones*, [https://www.colombia.com/especiales/elecciones\\_2002/encuestas/otras/semana\\_020126.asp](https://www.colombia.com/especiales/elecciones_2002/encuestas/otras/semana_020126.asp)
- Revista Semana* (28-06-2008). *Jaque mate: la operación perfecta*, <http://www.semana.com/nacion/articulo/jaque-mate-operacion-perfecta/93666-3>
- Revista Semana* (10-01-2016). *Así le ha ido a los 'narcos'*, <https://www.semana.com/nacion/articulo/condenas-contranarcotraficantes-colombianos-extraditados-en-estados-unidos/496362>
- Rico, J. M. y Chinchilla, L. (2002). *Seguridad ciudadana en América Latina*. México: Siglo Veintiuno editores.
- Rico, J. M. y Chinchilla, L. (2006). *Las reformas policiales en América Latina: situación, problemas y perspectivas*. Lima: Instituto de Defensa Legal (IDL).
- Rico, M. (9 de marzo de 2008). *Así fue la Operación Fénix, El País*, [http://elpais.com/diario/2008/03/09/internacional/1205017202\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2008/03/09/internacional/1205017202_850215.html)
- Rincón, V. (2003). La violencia política en Colombia y la Policía Nacional. *Cuaderno histórico Academia Colombiana de Historia Policial*, 1 (9), (pp.167-178).
- Rivera-Páez, S. (2019). *Militares e identidad. Autorrepresentación y construcción de paz en el cuerpo de oficiales de las Fuerzas Militares colombianas*. Bogotá: Javeriana.
- Rodríguez, A. (1971). *Bosquejo histórico policial de Colombia*. Bogotá: s/e.
- Rodríguez, C. (2009). *Teoría de la inteligencia Policial*. Universidad Jaime I. Tesis Maestría en Inteligencia Estratégica y Prospectiva, Bogotá - Castellón.

- Rodríguez, C. (2017). Estudio de la violencia en la protesta social en 2013 y 2014 en Colombia y su afectación a la seguridad en el modelo de análisis de problemas públicos. *Revista Estudios de Políticas Públicas*, 3(2), 4-19, <https://revistaestudiospoliticaspUBLICAS.uchile.cl/index.php/REPP/article/view/47757>
- Rodríguez, C. y Bustos, L. (2017). A Regional Approach on Organized Crime: The Colombia Experience. Police Leadership in the Security Transformation Process. *Police Chief Magazine*, 84 (9) 34-37.
- Rojas, J. S. (2012). *Ciencia Política. La Proyección actual de la Teoría General del Estado* (23 ed.). México D.F.: Porrúa.
- Rousseau, J.-J. (1980). *El contrato social*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Ruiz, J.; Illera, O. y Manrique, V. (2006). *La tenue línea de la tranquilidad. Estudio comparado sobre seguridad ciudadana y policía*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Sabatier, P. (1991). Toward Better Theories of the Policy Process. *PS: Political Science and Politics. American Political Science Association*, 24(2), 147-156, <http://www.jstor.org/stable/419923>
- Sabatier, P. y Jenkins-Smith, H. (1993). *Policy Change and Learning: an advocacy coalition approach*. Boulder CO: Westviwe Press.
- Saín, M. (2008). *El Leviatán Azul. Policía y política en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores.
- Saín, M. (2009). La reforma policial en América Latina Una mirada crítica desde el progresismo. Buenos Aires: *Nueva Sociedad*.
- Saín, M. (2018). ¿Los militares como policías? Cambios en la seguridad en Argentina 2013-2018. *Nueva Sociedad* (278), 36-47.
- Salazar, A. M. (2002). *El reto de las democracias*. México D.F.: Nuevo Siglo Aguilar.
- Salazar, J.; Parra, C. y Quintero, É. (2015). *La seguridad ciudadana como política de Estado en Colombia*. Bogotá: Escuela de Posgrados de Policía Miguel Antonio Lleras Pizarro.
- Salgado, L. (2002). *Marketing político: Arte y ciencia de la persuasión en la democracia*. Barcelona: Paidós.
- Sánchez, F. y Díaz, A. M. (2005). *Los efectos del conflicto armado en el desarrollo social colombiano 1990-2002*, Universidad de los Andes. Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico: <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/7966/dcede2005-58.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sánchez, R. y Rodríguez, F. (2007). *Seguridad, democracia y seguridad democrática*. Bogotá: Universidad del Rosario.



- Santander, J.; Gómez, C.; Márquez, D. y Soler, S. (2012). *El proceso de formación de agenda de política pública de Seguridad Democrática*. Bogotá: Universidad de Los Andes, Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo (CIDER).
- Saxe-Fernández, J. (2012). *Crisis e imperialismo*. México D.F.: UNAM. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Schultze-Kraft, M. (2012). La cuestión militar en Colombia: la fuerza pública y los retos de la construcción de la paz, en Angelika Rettberg (ed.), *Construcción de paz en Colombia* (pp. 405-433), Bogotá: Universidad de Los Andes.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo como libertad*. Bogotá: Planeta.
- Serra, A. (2012). *Ciencia Política. La proyección actual de la teoría general del Estado*. México D.F.: Porrúa.
- Serrano, R. (1999). *Jaque Mate. De cómo la Policía le ganó la partida al ajedrecista y a los carteles del narcotráfico*. Bogotá: Norma.
- Serrano, R. (2014). *Las palabras del general*. Bogotá: Norma.
- Sherman, L. (1987). *Repeat calls to the police in Minneapolis*. Washington: Crime Control Institute.
- Sherman, L. (1998). *Evidence-Based Policing. Ideas in American Policing Series*. Washington: The Police Foundation.
- Sherman, L.; Farrington, D.; Welsh, B. y Mackenzie, D. (eds.) (2002). *Evidence Based Crime Prevention*. New York: Routledge.
- Silva, P. y Rojas, F. (2013). *Gobernabilidad y Convivencia Democrática en América Latina. Las dimensiones regionales, nacionales y locales*. San José: FLACSO.
- Skogan, W. (1990). *Disorder and Decline: Crime and the Spiral of Decay in American Cities*. New York: The Free Press.
- Skogan, W. (2006). *Police and Community in Chicago*. New York: Oxford University Press.
- Skogan, W. y Hartnett, S. (1997). *Community Policing, Chicago Style*. New York: Oxford.
- Skolnick, J. (1966). *Justice without trial*. New York: John Wiley and Sons.
- Solheim, H. (2016). *Gobernabilidad y gestión local de la seguridad. La relación entre el gobierno municipal y la policía en Bogotá, 1995-2015*. Leiden: Tesis doctoral.
- Suárez, J. (2009). *La ciencia de policía. Un estado del arte*. Bogotá: Policía Nacional de Colombia.
- Suárez, J. (2010). Avances de la ciencia de policía en América Latina, en E. d. *Policía, Memorias I Congreso Internacional de Ciencia de Policía* (pp. 81-109). Bogotá: Gente Nueva
- Surel, Y. y Palier, B. (2005). Les "Trois I" et l'analyse de l'État en action. *Revue française de science politique*, 55(1), 7-32.

- The New York Times* (26-09-2016). *Colombia Signs Peace Agreement With FARC After Five Decades of War*, <https://www.nytimes.com/2016/09/27/world/americas/colombia-farc-peace-agreement.html>
- Tickner, A. y Morales, M. (2015). Narrating Success: Colombian Security Expertise and Foreign Policy, en B. Bagley y Jonathan Rosen, *Colombia's Political Economy at the Outset of the Twenty-First Century* (pp. 241-262). Londres: Lexington.
- Tilly, C. (1992). *Coerción, capital y los Estados europeos 900-1900*. Madrid: Alianza Editorial.
- Tilly, C. (1995). *Popular Contention in Great Britain*. Cambridge, Mass: Harvard University Press.
- Tilly, C. (2005). Regimes and Contention. En *Handbook of Political Sociology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tokatlián, J. (2010). *Drogas y prohibición: una vieja guerra, un nuevo debate*. Buenos Aires: Zorzal.
- Tovar, G. Á. (1993). *Historia de la Policía Nacional de Colombia*. Bogotá: Planeta.
- Uribe, Á. (2012). *No hay causa perdida. Memorias*. New York: Celebra.
- Valencia, Á. (1993). *Historia de la Policía Nacional de Colombia*. Bogotá: Planeta.
- Vanegas, P. (2011). La constitución colombiana y los estados de excepción: veinte años después. *Revista Derecho del Estado*, julio-diciembre (27), 261-290, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337630238011>
- Vargas, A. (2001). *El Estado y las políticas públicas*. Bogotá: Almudena.
- Vargas, A. (2002). *Las Fuerzas Armadas en el conflicto colombiano. Antecedentes y perspectivas*. Bogotá: Intermedio Editores.
- Vargas, A. (2006). De una Policía militarizada a una Policía civil: el desafío colombiano en el posconflicto. *Ciencia Política*, 1(1), 179-212.
- Vargas, A. (2008). ¿Cómo entender la seguridad y la defensa?, en *Boletín Bimestral Democracia, Seguridad y Defensa. Programa "Relaciones Civil-Militares"* (29) 2-4. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Vargas, A. y García, V. (2008). Seguridad ciudadana y gasto público: reflexiones sobre el caso colombiano. *América latina Hoy*, (50), 37-51, [http://campus.usal.es/~revistas\\_trabajo/index.php/1130-2887/article/viewFile/1339/1410](http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/1130-2887/article/viewFile/1339/1410)
- Vargas, A. y García, V. (2009). Presupuesto nacional y seguridad ciudadana en Colombia: a propósito del gasto público en Seguridad y Defensa y la lucha contra la violencia y el crimen, en F. Carrión y M. Dammert, *Economía Política de la Seguridad Ciudadana* (pp. 39-58). Quito: FLACSO.
- Vargas, A.; Escobar, A.; Lizarazo, N. y Chaparro, J. (2006). Seguridad, contrainsurgencia y fuerzas armadas. En A. Vargas, *Ensayos sobre seguridad y defensa* (pp. 127-142). Bogotá:

Universidad Nacional de Colombia/Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales  
Gerardo Molina.

Vásquez, A. (1979). *El poder presidencial en Colombia. La crisis permanente del derecho constitucional*. Bogotá: Grupo Editorial Dobry.

Velásquez, E. (2002). Historia de la Doctrina de la Seguridad Nacional. *Revista de Ciencias Sociales*, 9 (27), 11-39.

Vinyamata, E. (2013). Seguridad humana, en D. Guerrero, *Aportes de la Seguridad Humana en Somalia* (pp. 129-131). Valencia: Tirant lo blanch.

Weber, M. (1992). *Economía y sociedad*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Weber, M. (2004). *El político y el científico*. México D.F.: Coyoacán.

Weisburd, D. y Braga, A. (2019). *Police Innovation. Contrasting Perspectives*. Cambridge: Cambridge University Press.

Westley, W. (1977). *Violence and the police*. Cambridge: MIT Press.

Wieviorka, M.; Martínez, J. y Onaindía, M. (1991). *El terrorismo: la violencia política en el mundo*. Barcelona: Plaza y Janés.

Wilson, K. (1968). *Varieties of Police Behavior: The Management of Law and Order in Eight Communities*. Cambridge MA: Harvard University Press.

Wolfers, A. (1952). *National Security as an ambiguous symbol*. *Political Science Quarterly*, 64, 481-502.

Wolff, S. (2018). The Making of Peace: Processes and Agreements. *Armed Conflict Survey*, 4(1), 65-80.

Wood, J. y Shearing, C. (2011). *Pensar la seguridad*. Barcelona: Gedise.

Yofre, C.; Luis, G. y Claudia, G. (2018). *Orden y seguridad. Contraposición de enfoques policiales*. Bogotá: Escuela de Postgrados de Policía Miguel Antonio Lleras Pizarro.

Zapata-Barrero, R. (2009). Michel Walzer: los fundamentos básicos del liberalismo en entredicho: pluralismo cultural, ciudadanía y justicia, en R. Máiz, *Teorías políticas contemporáneas* (pp. 233-269). Valencia: Tirant lo blanch.

## Sitios web

- Alcaldía Mayor de Bogotá (1986). *Ley 11 de 1986*,  
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=9130>
- Alcaldía Mayor de Bogotá (2005). *Secretaría Jurídica Distrital*.  
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=17161>
- Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión (2009). *Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública*,  
[http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_mex\\_sc\\_anex23.pdf](http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_mex_sc_anex23.pdf)
- Caracol Radio (2008). *Uribe llegó al 80 por ciento de popularidad, la mayor desde que es Presidente de la República*,  
[https://caracol.com.co/radio/2008/01/23/nacional/1201103580\\_537962.html](https://caracol.com.co/radio/2008/01/23/nacional/1201103580_537962.html)
- Centro de Estudios sobre Impunidad y Justicia - CESIJ (2015). *Índice Global de Impunidad*, en J. L. Clercq y G. Rodríguez (edits.), [www.udlap.mx/igi/2015/files/igi2015\\_ESP.pdf](http://www.udlap.mx/igi/2015/files/igi2015_ESP.pdf)
- Congreso de la República (2019a). *Decreto 1838 de 2002*,  
[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/decreto\\_1838\\_2002.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_1838_2002.html)
- Congreso de la República (2019b). *Decreto 1900 de 2002*,  
[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/decreto\\_1900\\_2002.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_1900_2002.html)
- Congreso de la República (2019c). *Ley 1801 de 2016*,  
[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1801\\_2016.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1801_2016.html)
- Congreso de la República (2019d). *Ley 2000 de 2019*,  
[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_2000\\_2019.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2000_2019.html)
- Congreso de la República (2019e). *Secretaría del Senado*,  
[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/decreto\\_2002\\_2002.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_2002_2002.html)
- Congreso de la República (2019f). *Constitución Política de Colombia*,  
[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion\\_politica\\_1991\\_pr010.html#303](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991_pr010.html#303)
- Congreso de la República (2019g). *Decreto 1975 de 2002*,  
[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/decreto\\_1975\\_2002.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_1975_2002.html)
- Congreso de la República (2019h). *Decreto 2002 de 2002*,  
[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/decreto\\_2002\\_2002.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_2002_2002.html)
- Congreso de la República (2019i). *Ley 418 de 1997. Por la cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones*, Senado de la República de Colombia,  
[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0418\\_1997.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0418_1997.html)

Congreso de la República (2019j). *Constitución Política de Colombia*  
[http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion\\_politica\\_1991\\_pr007.html#214](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991_pr007.html#214)

Congreso de la República (2019k). *Secretaría del Senado*, Sentencia C-251/02:  
[http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/c-251\\_2002.html#1](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/c-251_2002.html#1)

Corte Constitucional de Colombia (2016). Sentencia C-181/16:  
<https://corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/C-181-16.htm>

Departamento Administrativo de la Función Pública de Colombia. (1986). *Función Pública*. Ley 30 de 1986, Estatuto Nacional de Estupefacientes,  
<http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=2774>

Departamento Nacional de Planeación (junio de 2010). *Informe al Congreso. Álvaro Uribe Vélez. 2010*, file:///C:/Users/Dell%203000/Downloads/congreso\_presidente.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2011). *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 Prosperidad para Todos*, <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/PND-2010-2014/Paginas/Plan-Nacional-De-2010-2014.aspx>

Digital National Security Archive (1986). *Homeland Security Digital Library*. (U. S. Office, ed.), National Security Decision Directive 221: Narcotics and National Security:  
<https://www.hsdl.org/?viewydid=463177>

Fink, A. (2010). Acerca del concepto de seguridad. *V Congreso de Relaciones Internacionales*, [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/39975/Documento\\_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/39975/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Gallup Poll. (2018). *Encuesta Gallup 128 diciembre 2018*,  
<https://www.elpais.com.co/especiales/encuesta-gallup-128-diciembre-2018.pdf>

García, M. y Uprimny, R. (2005). *¿Controlando la excepcionalidad permanente en Colombia? Una defensa prudente del control judicial de los estados de excepción*,  
<https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2005/12/Controlando-la-excepcionalidad.pdf>

Gestor Normativo, Función Pública (1966). *Decreto 3398 de 1965*,  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66354>

Gestor Normativo, Función Pública (2002). *Decreto 1837 de 2002*,  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5522>

Gestor Normativo, Función Pública. (2018). *Sentencia 00543 de 2018 Consejo de Estado*  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=88500>

Gobierno de Chile, Ministerio de Defensa (1987). *Red de Seguridad y Defensa de América Latina*, <https://www.resdal.org/Archivo/defc-pIII.htm>



República de Argentina, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (1991). *Ley 24.059 de Seguridad Interior*, <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/458/texact.htm>

República de Colombia, Departamento de Planeación (2003). *Plan Nacional de Desarrollo "Hacia un Estado comunitario" 2002-2006*, <https://colaboración.dnp.gov.co/CDT/PND/PND.pdf>

República de Colombia, Ministerio de Defensa, Departamento Nacional de Planeación (1995). *CONPES 2771. Modernización de la Policía Nacional en el marco del plan de seguridad ciudadana*. Bogotá: Imprenta Nacional.

República de Colombia, Ministerio de Defensa Nacional (2007). *Política de Consolidación de la Seguridad Democrática*, <http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/Colombia/politicas/consolidacion.pdf>

República de Colombia, Ministerio de Defensa Nacional (2011). *Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

República de Colombia, Ministerio de Defensa Nacional (2015). *Política de Defensa y Seguridad, Todos por un Nuevo País*, [https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Documentos\\_Descargables/espanol/politica\\_defensa\\_seguridad2015.pdf](https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Documentos_Descargables/espanol/politica_defensa_seguridad2015.pdf)

República de Colombia, Ministerio de Defensa Nacional (s.f.a). *Red de cooperantes*, [https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Documentos\\_Descargables/espanol/Red%20de%20Cooperantes.pdf](https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Documentos_Descargables/espanol/Red%20de%20Cooperantes.pdf)

República de Colombia, Ministerio de Defensa Nacional (s.f.b). *Soldados de mi Pueblo*, [https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Documentos\\_Descargables/espanol/Soldados%20de%20mi%20Pueblo.pdf](https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Documentos_Descargables/espanol/Soldados%20de%20mi%20Pueblo.pdf)

República de Colombia, Ministerio de Gobierno, Policía Nacional (1944). *Escalafón de actividad*. Bogotá: Policía Nacional, mimeo.

República de Colombia, Ministerio de Guerra Policía Nacional (1962). *Escalafón de oficiales de la Policía Nacional en orden de jerarquía y antigüedad*. Bogotá: Policía Nacional, mimeo.

República de Colombia, Ministerio del Interior y de Justicia (2011). *Ley de Seguridad Ciudadana*, <http://www.observatorioirsb.org/cmsAdmin/uploads/cartilla-ley-de-seguridad-ciudadana71.pdf>

República de Colombia, Ministerio de Justicia y del Derecho (1886). *Sistema Único de Información Normativa*, <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=1826862>

República de Colombia, Ministerio de Justicia y del Derecho (1995). *Sistema Único de Información Normativa*, Decreto 1956 de 1995 Por el cual se adopta el Compromiso de Colombia frente al problema mundial de la droga: Plan Nacional, <http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1376700>

República de Colombia, Ministerio de Justicia y del Derecho (2001). *Sistema Único de Información Normativa*, <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1695676>

República de Colombia, Ministerio de Justicia y del Derecho (2019a). *Sistema Único de Información Normativa*, Decreto 1667 de 1996 Por el cual se dicta el Estatuto Orgánico de la Policía Nacional: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1816685>

República de Colombia, Ministerio de Justicia y del Derecho (1948). *Sistema Único de Información Normativa*, Ley 93 de 1948 Por la cual se reviste al Presidente de la República de facultades extraordinarias para reorganizar la Policía Nacional, <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1632367>

República de Colombia, Ministerio de Justicia y del Derecho (2019b). *Sistema Único de Información Normativa*, Constitución Política de Colombia de 1886, <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1826862>

República de Colombia, Ministerio de Justicia y del Derecho (2019c). *Sistema Único de Información Normativa*, Decreto 707 de 1927. Por el cual se dictan los reglamentos de Policía Nacional sobre orden público, reuniones públicas y posesión de armas y municiones, <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1724637>

República de Colombia, Ministerio de Justicia y del Derecho/Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). *Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia 2013*, <http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/estudios/nacionales/C0031052014-estudio-consumosustancias-psicoactivas2013.pdf>

República de Colombia, Secretaría del Senado (2019a). *Ley 684 de 2001*, [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0684\\_2001.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0684_2001.html)

República de Colombia, Secretaría del Senado (2019b). *Decreto 0717 de 1996. Por el cual se dictan unas medidas tendientes a la preservación del orden público*, [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/decreto\\_0717\\_1996.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_0717_1996.html)

Rodríguez, J. (2010). *El papel de la antropología forense en la identificación de las víctimas del holocausto del Palacio de Justicia, Bogotá, Colombia 1985*, <file:///C:/Users/Dell%203000/Downloads/Dialnet-ElPapelDeLaAntropologiaForenseEnLaIdentificacionDe-3744850.pdf>

Tickner, A. (diciembre de 2016). *Exportación de la seguridad*, <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/12773.pdf>

*Toma de las Farc a Mitu coordinada y planeada por el Mono Jojoy* (s.f.), Youtube, <https://www.youtube.com/watch?v=eeZgy8rgWYs>

Tudela, P. (2007). *Sociedad y Policía: Desarrollo y retos de la función policial en las democracias latinoamericanas*, <http://www.policia.de.investigacionesdechile.cl/cidepol/biblioteca/sociedadypolicia.pdf>



United Nations Development Program (1994). *Informe de Desarrollo Humano 1994*,  
[http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_1994\\_es\\_completo\\_nostats.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1994_es_completo_nostats.pdf)

Uribe, Á. (2002). *Manifiesto Democrático - 100 puntos Álvaro Uribe Vélez*,  
[https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85269\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85269_archivo_pdf.pdf)

Zechmeister, E. (2014). *La cultura política de la democracia en las Américas, 2014: gobernabilidad democrática de 10 años del Barómetro de las Américas*,  
[https://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/10908es\\_v3.pdf](https://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/10908es_v3.pdf)